

HECHO ESENCIAL
MARÍTIMA DE INVERSIONES S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 001

Santiago, 2 de agosto de 2016
144/16

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

Estimado señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultado, vengo en informar el siguiente Hecho Esencial de Marítima de Inversiones S.A., Registro de Valores N° 001:

- Con fecha 1° de agosto de 2016, el Directorio de Marítima de Inversiones S.A. acordó convocar a una junta extraordinaria de accionistas para el 26 de agosto de 2016, a fin de proponer modificar los estatutos de modo que el capital de la sociedad quede expresado en pesos chilenos (en vez de dólares de los Estados Unidos de América).

Las citaciones y demás comunicaciones de rigor se efectuarán dentro de los plazos que establece la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Rodolfo Vergara Silva
Gerente General
Marítima de Inversiones S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso